

COMUNICADO N.º 5

El Tribunal designado por Resolución N.º 111/2023 de fecha 7 de febrero de 2023 de la Dirección General, comunica a los postulantes que habiendo culminado la corrección de la prueba psicotécnica, se procederá en acto público a la apertura de los sobres identificatorios. Dicha instancia se realizará en la sala GRP, primer piso de la sede Central de la F.G.N., el día 7 de junio a las 11:00 hs.

Los resultados serán publicados en la página web institucional.

Se recuerda a los concursantes que la asistencia a la mencionada instancia es opcional.